

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. CINCO DE FUENGIROLA

*EDICTO dimanante del procedimiento de divorcio
sin mutuo acuerdo núm. 341/2000.*

NIG: 2905441C20005000723.

Procedimiento: Divorcio sin mutuo acuerdo 341/2000. Negociado: RS.

De: Doña María del Carmen Jiménez Pérez.

Procurador: Sr. Cobos Berenguer, Miguel Angel.

Contra: Don Sean Anthony O'Connor y Ministerio Fiscal.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

El procedimiento divorcio sin mutuo acuerdo 341/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cinco de Fuengirola a instancia de María del Carmen Jiménez Pérez contra Sean Anthony O'Connor y Ministerio Fiscal sobre divorcio, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 84

En la ciudad de Fuengirola, a veinticuatro de mayo del año dos mil uno.

Vistos por el Ilmo. Sr. don Antonio Fernández García, Magistrado Juez del Juzgado Mixto núm. Cinco de Fuengirola y su partido judicial, los presentes autos de Disolución del Matrimonio por el Divorcio seguidos con el número 341/00, promovidos a instancia de doña María del Carmen Jiménez Pérez, representada procesalmente por el Procurador de los Tribunales don Miguel Angel Cobos Berenguer y asistida por la Letrada doña María Luisa Rodríguez Orellana, frente a su separado esposo don Sean Anthony O'Connor, con la oposición del Ministro Fiscal como parte demandada ante la existencia de prole menor de edad.

F A L L O

Que estimando en lo principal la demanda promovida por doña María del Carmen Jiménez Pérez, representada por el Procurador de los Tribunales don Miguel Cobos Berenguer, frente a don Sean Anthony O'Connor y el Ministerio Fiscal, debo declarar y declaro disuelto por el divorcio el matrimonio contraído por los referidos litigantes con fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y uno y que figura inscrito

en el Registro Civil núm. 76 de South Staffordshire, Condado de Staffordshire, Reino Unido, con todos los efectos inherentes por imperio de Ley y produciéndose sus efectos a partir de la firmeza de esta resolución y sin que pueda perjudicar a terceros de buena fe sino a contar desde su inscripción el Registro Civil, subsistiendo todas las obligaciones dispuestas en la sentencia de su anterior separación matrimonial, otorgándose la guarda y custodia de la hija procreada y actualmente de nueve años de edad cumplidos llamada M.C.O. a su madre la demandante y a ambas el uso y disfrute del que fue domicilio conyugal de los divorciados esposos como sito en Fuengirola y que actualmente ocupa aquella con la menor, siendo la patria potestad compartida por el divorciado esposo que podrá visitar a la niña en el domicilio de la madre todos los jueves, viernes y sábados desde las dieciocho hasta las veinte horas de la tarde, a quien se adjudica el vehículo de motor que actualmente obra en su poder y quien deberá abonar en concepto de pensiones alimenticias a la mencionada hija la cantidad que corresponda como equivalentes al veinticinco por ciento de sus ingresos efectivos y que deberá abonar a la madre demandante como administradora de la niña en los primeros cinco días de cada mes y hasta que aquella alcance la mayoría de edad conjuntamente con la independencia económica, sin que de momento sea menester determinar más medidas y sin perjuicio de las modificaciones que puedan ser acordadas en el futuro por variación sustancial de las circunstancias ahora tenidas en cuenta sin que se haga una expresa condenación al pago de las costas procesales a ninguna de las partes contendientes.

Así por esta mi sentencia de la que se llevará testimonio a los autos y su original al libro correspondiente, a notificar a las partes haciéndoles saber que frente a ella cabe recurso de apelación en el plazo de 5 de días desde el siguiente a su notificación, expresando por escrito la intención de recurrirla y lo que de ella se impugna conforme a lo regulado por los artículos 449, 455, 457 y 774.5 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley 1/00, no suspendiéndose la eficacia de las medidas definitivas acordadas y caso de afectar la apelación únicamente a los pronunciamientos de ellas se declarará la firmeza del pronunciamiento sobre el divorcio, en este Juzgado Mixto y para ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Málaga, librándose el correspondiente Despacho que para su inscripción y anotación marginal en el Registro Civil corresponda, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Sean Anthony O'Connor, extiendo y firmo la presente en Fuengirola a veintinueve de abril de dos mil cinco.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de mayo de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultorías y asistencias que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1874/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto

y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes consultorías y asistencias:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 058 500.

e) Telefax: 955 058 516.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 27 de junio de 2005.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, núm. 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Convento de Ntra. Sra. de los Reyes. C/ Santiago, núms. 33-35.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha. Apertura técnica: 7 de julio de 2005. Apertura económica: 28 de septiembre de 2005.

e) Hora. Apertura técnica: A las 11,00. Apertura económica: 11,00.

10. Otras informaciones: La documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar, así como, en su caso, de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de seguridad social, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 189/1997, de 22 de julio, podrá ser sustituida por la correspondiente certificación de los datos contenidos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto con la Declaración responsable de no alteración de los mismos.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde

pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2005/1134 (02-CA-0566-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio informativo de la variante de Paterna de la Rivera y conexión con la A-381 en la A-393.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Paterna de Rivera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 120.202,42 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2.404,05 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2005/1139 (03-JA-0560-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio informativo de la variante de Los Villares en la C-3221.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Villares (Los) (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 93.216,98 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.864,34 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2005/1141 (02-HU-0578-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio informativo de la variante de Chucena en la A-481.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Chucena (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 63.106,27 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.262,13 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2005/1143 (03-HU-0579-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio informativo de la variante este de Ayamonte en acceso a Isla Canela.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ayamonte (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 75.126,51 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.502,53 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 4 de mayo de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 5 de mayo de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta: 2005/0185 (1-AA-2166-CS), 2005/0734 (1-AA-2167-CS) y 2005/0736 (1-AA-2168-CS). (PD. 1875/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 058 500.

e) Telefax: 955 058 516.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 7 de julio de 2005.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 18 de julio de 2005.

e) Hora: 11,00.

10. Otras informaciones: La certificación de la inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía exime a los licitadores en él incluidos de la presentación de la documentación relativa a los extremos registrados en el mismo, siempre que vaya acompañada de declaración responsable de no alteración de los datos en él registrados.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2005/0185 (1-AA-2166-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Control de maleza en las carreteras de la zona este de Sevilla: A-92, p.k. 14+000 al 127+200, A-364, A-340 y A-351.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios municipios (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 456.836,25 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 9.136,73 euros.

b) Definitiva: 18.273,45 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2005/0734 (1-AA-2167-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Control de maleza en las carreteras del área metropolitana de Sevilla.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 113.237,08 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2.264,74 euros.

b) Definitiva: 4.529,48 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Relación de las obras ejecutadas de características y presupuesto análogos a los que se licitan en el curso de los últimos cinco años, indicando presupuesto de adjudicación, promotor y fechas de iniciación y terminación de las obras. Asimismo deberán acompañarse certificados de buena ejecución para las más importantes expedidos por la Administración o por el promotor.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos

realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2005/0736 (1-AA-2168-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Control de maleza en la autovía A-92, p.k. 175+600 al 262+600 y A-329.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Granada).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 282.714,14 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.654,28 euros.

b) Definitiva: 11.308,57 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 19 de mayo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la adjudicación del expediente de suministro que se cita (Expte. SMH-033/05-MY).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: SMH-033-05-MY.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado autónomos, con destino a la Residencia para Personas Mayores de la Barriada de Montequinto, en Dos Hermanas (Sevilla).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos nueve mil setecientos trece euros con diecisiete céntimos (209.713,17 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.4.2005.

b) Contratista: Casa Márquez, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos nueve mil setecientos trece euros con diecisiete céntimos (209.713,17 €).

Sevilla, 19 de mayo de 2005.- La Secretaria General Técnica, María de los Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 28 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1882/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SUM/01/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro del vestuario para el personal laboral dependiente de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, que presta sus servicios en la Delegación Provincial, Centros de Menores, Centros de Atención Socioeducativa, Centro para Personas Mayores y Centros de Valoración y Orientación.

b) Número de unidades a entregar: Anexo I del PCAP.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de entrega: En los centros de trabajo, relacionados en el Anexo I del PPT.

e) Plazo de entrega: 90 días naturales, a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 230.698,45 € (doscientos treinta mil seiscientos noventa y ocho con cuarenta y cinco euros), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación: 4.613,97 € (cuatro mil seiscientos trece con noventa y siete euros).

b) Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6. Edificio Administrativo Junta de Andalucía.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11008.

d) Teléfono: 956 007 194.

e) Telefax: 956 007 006.

f) Correo electrónico para solicitar información: manuelj.garrido@juntadeandalucia.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos de los licitadores: La justificación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional del empresario se acreditará por los medios establecidos en el punto 10.3.2.1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora.

1.ª Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

2.ª Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6. Edificio Administrativo Junta de Andalucía.

3.ª Localidad y Código Postal: Cádiz, 11008.

d) Admisión de variantes: No se admite.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6, Edificio Administrativo Junta de Andalucía.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente día hábil. No obstante, si examinada la documentación, ésta fuera correcta, la apertura de ofertas se realizará, en acto público, a continuación del referido examen.

e) Hora: A las diez horas.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará a las diez horas del octavo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Personal) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Cádiz, 28 de abril de 2005.- La Delegada, Por Decreto 21/1985, El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad en el Servicio de Protección de Menores. (PD. 1808/2005).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 12 de julio de 2004, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto de Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Servicio de Protección de Menores.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: MA.S.2/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Servicio de Protección de Menores.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Servicio de Protección de Menores.

d) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2005 a 30 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 56.400,00 euros.

5. Garantía provisional. Importe: 1.128,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga-29071.

d) Teléfono: 951 036 428.

e) Telefax: 951 036 417.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, planta baja.

3.º Localidad y Código Postal: Málaga-29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma, hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.^a planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 17 de junio de 2005.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de mayo de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para la adjudicación del Contrato de Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial. (PD. 1807/2005).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 12 de julio de 2004, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: MA.S.1/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga.

d) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2005 a 30 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 56.400,00 euros.

5. Garantía provisional. Importe: 1.128,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 951 036 428.

e) Telefax: 951 036 417.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, planta baja.

3.º Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma, hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.^a planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 17 de junio de 2005.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de mayo de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de mayo de 2005, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia «Ejecución de dotación interpretativa y mejora funcional del Centro de Visitantes Dehesa de Abajo, t.m. Puebla del Río (Sevilla)» (Expte. núm. 2512/04/A/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Ejecución de dotación interpretativa y mejora funcional del Centro de Visitantes Dehesa de Abajo, t.m. Puebla del Río (Sevilla).

Número de expediente: 2512/2004/A/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de enero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: A.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto de licitación: 225.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de mayo de 2005.

b) Contratista: Análisis del Territorio, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 188.620,14 euros.

Sevilla, 4 de mayo de 2005.- La Directora General, Rosario Pintos Martín.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio (Expte. núm. 394/2005/A/00. (PD. 1852/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071-Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Mantenimiento y ampliación del subsistema acervo de equipamientos de uso público.

b) Número de expediente: 394/2005/A/00.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 85.000,00 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Equipamiento y Uso Público y en la página web: http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/concursos_publicos/contratacion_ind.html.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.- La Directora General, Rosario Pintos Martín.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Directora General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra titulado: Ejecución de obras para la construcción del Punto Limpio de Mijas (Málaga). (PD. 1850/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41013.

Tlfno.: 955 003 715. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Ejecución de obras para la construcción del Punto Limpio de Mijas (Málaga).

b) Número de expediente : 482/2005/C/00.

c) Lugar de ejecución: Mijas (Málaga).

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 339.889,60 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Residuos.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación. Grupo: C; Subgrupo: 2; Categoría: d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- c) Fecha y hora: A las 12,00 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.
- b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1880/2005).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071.
Tlfno.: 955 003 747. Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
- a) Título: Realización de seis cursos de formación ambiental titulado «Auditoría y Calidad Ambiental».
- b) Número de expediente: 454/2005/E/00.
- c) Lugar de ejecución: Andalucía.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.000,00 euros (inc. IVA).
5. Garantías.
Provisional: 900,00 euros.
Definitiva: 4% sobre adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Educación Ambiental y Divulgación y en la página web: http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/concursos_publicos/contratacion_ind.html.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.- El Director General de Educación Ambiental y Sostenibilidad, Francisco Oñate Ruiz.

RESOLUCION de 18 de mayo de 2005, de la Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1879/2005).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Educación Ambiental y Sostenib.
Dirección: Avd. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071.
Tlfno.: 954 003 747; Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
- a) Título: Diseño y realización de 10 programas de actividades en centros de E.A. de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- b) Número de expediente: 472/2005/E/00.
- c) Lugar de ejecución: Andalucía.
- d) División por lotes y números: Sí, 10 lotes.
- e) Plazo de ejecución: Hasta 13.11.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 70.000,00 euros (inc. IVA).
5. Garantías. Provisional: Dispensada.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Educación Ambiental y Divulgación y en la página web: http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/concursos_publicos/contratacion_ind.html.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 2005.- El Director General de Educación Ambiental y Sostenibilidad, Francisco Oñate Ruiz.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 05/00072.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministro de materiales de limpieza para las distintas dependencias de los Servicios Centrales de la USE.

c) Lote:

d) BOJA núm. 21, de febrero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.5.05.

b) Contratistas: Rubio Díaz Hermanos, S.L., Cabeco, S.L., Diprolim S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Precios unitarios según oferta.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de urbanización Adsu-Lubrin-Almería. (PD. 1864/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte. núm. 2005/1150. Obras de urbanización Adsu-Lubrin-Almería.

b) Lugar de ejecución: Lubrín (Almería).

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Quinientos noventa y tres mil ciento un euros con sesenta y cinco céntimos (593.101,65 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 11.862,03 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Almería.

a) Domicilio: C/ Jesús Durbán, núm. 2.

b) Localidad y Código Postal: Almería, 04004.

c) Teléfono: 950 004 301; Fax: 950 004 309.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 27 de junio de 2005.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 2.ª planta, 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300; Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Almería.

Domicilio: C/ Jesús Durban Remón, 20-1.ª planta, 04001, Almería.

Teléfono: 950 004 301; Fax: 950 004 309.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de EPSA en Almería.

Fecha: A las 12,00 horas el día 7 de julio de 2004.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de rehabilitación de edificio para la obtención de 7 viviendas protegidas en alquiler y 1 oficina en C/ Calderería Vieja, 24, del área de rehabilitación concertada del Bajo Albaicín-Churra en Granada. (PD. 1841/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte. núm. 2005/0983. Obras de rehabilitación de edificio para la obtención de 7 viviendas protegidas en alquiler y 1 oficina en C/ Calderería Vieja, 24, del área de rehabilitación concertada del Bajo Albaicín-Churra en Granada.

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo de ejecución: 15 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación. Setecientos dieciocho mil ochocientos noventa y seis euros con noventa y dos céntimos (718.896,92 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 14.377,94 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación del Bajo Albaicín en Granada.

- a) Domicilio: C/ Plaza Isabel la Católica, 4-1.º Izq.
 b) Localidad y Código Postal: Granada, 18009.
 c) Tfno. y Fax: 958 216 080.
 7. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 28 de junio de 2005.
 b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
 Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta.
 Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
 Tfno.: 955 030 300; Fax: 955 030 424.
 Registro Auxiliar de la Oficina de Rehabilitación del Bajo Albaicín.
 Domicilio: Plaza Isabel la Católica, 4-1.º
 Localidad y Código Postal: Granada, 18009.
 Tfno. y Fax: 958 216 080.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
 Fecha: A las 12,00 horas del día 7 de julio de 2005.
 9. Otras informaciones. Clasificación requerida:
 Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.
 Grupo C, Subgrupo 1, Categoría c.
 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 2005.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

LICITACION concurso obras de demolición de tres edificios en el Cerro del Moro de Cádiz (delimitación de las calles Sor Cristina López García, Alcalá del Valle y Valencia). (PD. 1878/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
 a) Descripción. Expte. núm. 2005/1353. Obras de demolición de tres edificios en el Cerro del Moro de Cádiz (delimitación de las calles Sor Cristina López García, Alcalá del Valle y Valencia).
 b) Lugar de ejecución: Cádiz.
 c) Plazo de ejecución: 2 meses.
 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Procedimiento: Abierto.
 b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
 4. Presupuesto de licitación: Noventa y seis mil novecientos veintiséis euros con ochenta y seis céntimos (96.926,86 euros). IVA incluido.
 5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 1.938,54 euros.
 6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.
 a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, núm. 14.
 b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11005.
 c) Teléfono: 956 009 600. Fax: 956 009 619.
 7. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 25 de junio de 2005.
 b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
 c) Lugar de presentación: Registro de la Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz. Domicilio: Cristóbal Colón, núm. 14.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 8. Apertura de la oferta económica.
 Tendrá lugar en: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.
 Fecha: A las 10,00 horas el día 4 de julio de 2005.
 9. Otras informaciones: No se exige clasificación.
 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 20 de mayo de 2005.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de mayo de 2005, sobre suspensión de los contenidos de las innovaciones de los instrumentos de planeamiento, correspondientes a los municipios incluidos en el ámbito del Plan de Ordenación del Territorio de la Comarca del Litoral Occidental de Huelva, que contravengan las determinaciones contenidas en el documento expuesto a información pública, que modifica la anterior Resolución de 15 de febrero de 2005, sobre información pública de dicho Plan.

A la vista de las alegaciones formuladas con ocasión del trámite de información pública del Plan de Ordenación del Territorio de la Comarca del Litoral Occidental de Huelva acordado conforme al apartado primero de la Resolución de 15 de febrero de 2005 (BOJA de 3 de marzo), se ha comprobado que en el apartado tercero de dicha Resolución se ha transcrito de forma errónea el contenido de la Disposición Adicional 5.ª, 3

de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Sin perjuicio de que las alegaciones presentadas, respecto del documento sometido a información pública, sean elevadas a la Comisión de Redacción para su tramitación correspondiente, dada la suspensión «ex lege» que tiene lugar con la resolución por la que se inicia la información pública de este Plan, conforme a lo dispuesto en la citada disposición adicional, en relación con el apartado tercero de la citada resolución, procede:

Donde dice: «Tercero. En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se suspende la tramitación de las innovaciones de los instrumentos de planeamiento correspondientes a los municipios incluidos en el ámbito del presente Plan que contravengan las determinaciones contenidas en el documento expuesto a información pública.»

Debe decir: «Tercero. En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/2002, de 17

de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, quedan suspendidos los contenidos de las innovaciones de los instrumentos de planeamiento correspondientes a los municipios incluidos en el ámbito del presente Plan que contravengan las determinaciones contenidas en el documento expuesto a información pública.»

Sevilla, 23 de mayo de 2005

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 17 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados.

Con fecha 3 de mayo de 2004, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto: Clave: 02-JA-1434-0.0--0.0-PC «Ensanche y mejora de firme de la carretera A-315. Tramo: Quesada-Huesa». Términos municipales de Quesada y Huesa (Jaén).

El mencionado proyecto fue aprobado el día 12 de noviembre de 2004 y, de conformidad con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985).

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamientos de Huesa y Quesada (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 20, 21, 22, 23, 27 y 28 de junio de 2005, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las oficinas de los Ayuntamientos de Quesada y Huesa, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras, Calle Arquitecto Berges, núm. 7-2.ª de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes objeto de la expropiación, que son los que a continuación se describen:

Lugar, fecha y hora:

Ayuntamiento de Quesada.

Día: 20 de junio de 2005.

A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1 a la 12.

A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 13 a la 23.

A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 24 a la 35.

A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 36 a la 46.

Día: 21 de junio de 2005.

A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 47 a la 57.

A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 58 a la 68.

A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 69 a la 79.

A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 80 a la 90.

Día: 22 de junio de 2005.

A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 91 a la 101.

A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 102 a la 112.

A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 113 a la 123.

A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 124 a la 134.

Día: 23 de junio de 2005.

A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 135 a la 146.

A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 147 a la 157.

A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 158 a la 169.

A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 170 a la 175.